



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

Luces, cámara y... ¿el presupuesto?

AUTORA:

González Palma, Ariana Isabel

**Componente práctico del examen complejo previo
a la obtención del título de
Licenciada en Comunicación Social**

TUTORA:

Lcda. Ma. Auxiliadora León Molina, Ph.D

Guayaquil, Ecuador

9 de septiembre, 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **González Palma, Ariana Isabel**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social**.

TUTORA

f. _____
Lcda. Ma. Auxiliadora León, Ph.D

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
Mgs. Luna Mejía, Efraín Alfonso

Guayaquil, a los nueve días del mes de septiembre del año 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, González Palma, Ariana Isabel

DECLARO QUE:

El **componente práctico del examen complejo, Luces, cámara y... ¿el presupuesto?** previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los nueve días del mes de septiembre del año 2019

LA AUTORA

f. _____

González Palma, Ariana Isabel



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, González Palma, Ariana Isabel

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el componente práctico del examen complejo, **Luces, cámara y... ¿el presupuesto?**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los veintitrés días del mes de agosto del año 2019

LA AUTORA

f. _____

González Palma, Ariana Isabel



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REPORTE URKUND

Nombre de estudiante: Ariana Isabel González Palma

Tema: Luces, cámara y ... ¿el presupuesto?

URKUND

Documento: [González_Arianna_FINAL_doc.docx](#) (D55034660)

Presentado: 2019-08-26 10:02 (-05:00)

Presentado por: Efraín Alfonso Luna Mejía (efrain.luna@cu.ucsg.edu.ec)

Recibido: efrain.luna.ucsg@analysis.orkund.com

2% de estas 11 páginas, se componen de texto presente en 6 fuentes.

Lista de fuentes

Categoría	Enlace/nombre de archivo
	https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/espectaculos/10/con-alas-pa-volar-despega-alto-h...
	https://es.wikipedia.org/wiki/Con_alas_pa'volar
	https://www.elcomercio.com/tendencias/fomento-cine-ecuador-fondos-concurso.html
	https://elpais.com/cultura/2017/01/05/actualidad/1483654660_439512.html
	https://www.latamcinema.com/el-cncine-se-transforma-en-el-instituto-de-cine-y-creacion-a...
	https://www.elcomercio.com/tendencias/servicios-culturales-gravaran-tarifa-iva.html

TEMA:
Luces, cámara y... ¿el presupuesto?

AUTORA:
González Palma, Ariana Isabel

Componente práctico del examen complejo previo a la obtención del título de Licenciada en Comunicación Social

TUTOR:
Panchana Macay, Allen Javier

Guayaquil, Ecuador

9 de septiembre, 2019

CERTIFICACIÓN

Lcda. Ma. Auxiliadora León Molina, Ph.D

Tutora

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a mi familia, por el esfuerzo y el sacrificio tan grande que hicieron a lo largo de estos años, para que yo pudiese culminar esta carrera universitaria. Gracias a mis grandes amigos: Myrka, Farid, Stiven, Mauricio y Arianna quienes me han apoyado incondicionalmente no solo en cada una de las etapas de este proyecto; sino también en todos los altibajos que tuve durante mi paso por la universidad.

Sin lugar a dudas, no podría haber realizado este trabajo de investigación sin la guía y ayuda de Allen Panchana, Mariuxi León y Maritza Carvajal; docentes que pacientemente me han transmitido sus conocimientos y quienes se han convertido en mis mentores.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por haberme dado tantas oportunidades, abrirme puertas, y colocarme en el momento y lugar preciso para alcanzar las metas que me he propuesto. A mi mami por ser mi apoyo, mi luz y el impulso en mi vida para arriesgarme hacia lo desconocido y aprender de mis errores. A mi papi, por darme todo por su amor y paciencia en mis momentos más estresantes; por enseñarme a trabajar duro y a ser agradecida por los logros alcanzados.

También quiero dedicar este proyecto a mis abuelitos: Zoila, Diógenes y Emma; ellos me han dado los abrazos más fuertes y sinceros que me motivan a enorgullecerlos cada día más. A mis tíos y a mis primos que me alegran la vida con sus locuras y ocurrencias.

Y, por último, no puedo dejar de lado, a los más pequeños de la familia: Lisay, Edward, Janael y Khalessi; que han llenado mi corazón de ternura y a quienes aspiro acompañar en cada uno de sus pasos.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. Allen Panchana Macay

LCDO. ALLEN PANCHANA MACAY, MGS.

TUTOR

f. _____

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA
CARRERA

f. _____

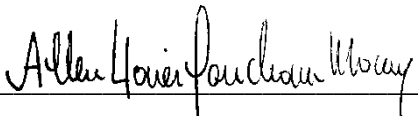
OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CALIFICACIÓN

f. 

PANCHANA MACAY, ALLEN JAVIER

TUTOR

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	XI
ABSTRACT.....	XII
INTRODUCCIÓN.....	2
OBJETIVOS.....	4
DESARROLLO	5
LUCES, CÁMARA Y... ¿EL PRESUPUESTO?	5
¿Cuánto cuesta hacer cine en Ecuador?	7
Zoom internacional	8
‘Salvavidas’ económico	9
Flashforward,un vistazo hacia el futuro	9
CONCLUSIONES	15
RECOMENDACIONES.....	15
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	16
ANEXOS.....	18

RESUMEN

Durante la última década, el número de películas ecuatorianas ha crecido considerablemente, no así los incentivos económicos que recibe el Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA), los cuales han subido y bajado cada año. Esto ha provocado que de 2665 proyectos audiovisuales que se han postulado en las diversas categorías del concurso público, solo el 15,87% haya logrado acceder a una ayuda financiera por parte del Gobierno. Este trabajo expone lo complejo que puede resultar para productores, directores y cineastas hacer cine en Ecuador; también indagará en el espacio legal actual en el que se desenvuelven, es decir, leyes y decretos que apoyan al sector audiovisual. Además, se hará un análisis sobre la importancia que ha tenido el desarrollo de este sector en otros países de la región como Argentina y Brasil. Por último, se identificarán las ventajas económicas que traería la creación de una industria cinematográfica en Ecuador.

Palabras Claves: *industria cinematográfica,*
proyectos audiovisuales, financiamiento,
Ecuador.

ABSTRACT

Over the past decade, the number of Ecuadorian films has grown considerably, not so the economic incentives that the Institute of Film and Audiovisual Creation (ICCA) has received, which have been up and down each year. As a result, from 2665 audiovisual projects that have been submitted in the different categories of the public competition, only 15.87% have managed to access financial aid by the Government. This work exposes how difficult it can be for producers, directors and filmmakers to make films in Ecuador; it will also investigate the current legal space in which they operate, laws and decrees that support the audiovisual sector. In addition, the importance of the development of this sector in other countries in the region such as Argentina and Brazil will be analyzed. Finally, the economic advantages of creating a film industry in Ecuador will be identified.

Key words: *film industry, audiovisual projects, financing, Ecuador.*

INTRODUCCIÓN

Realizar películas en Ecuador es y siempre ha sido una actividad costosa. Según Jan Vandierendock, Director Ejecutivo del Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA), actualmente la media para hacer largometrajes en el país oscila entre los USD 300.000 y USD 500.000. Si bien parecieran cifras muy altas, la realidad es que para lograr que una película sea mundialmente reconocida por su calidad, esa media de presupuesto no se compara, por ejemplo, con los más de USD 2'000.000 que costó El secreto de sus ojos, película argentina ganadora de un premio Óscar.

Los directores de los proyectos entran al concurso público para proyectos cinematográficos y audiovisuales, que convoca el ICCA, entidad creada en 2016, buscando acceder a algún incentivo económico, ya que financiar películas mediante otros medios resulta un trabajo extremadamente difícil. La realidad es que, en los últimos 10 años, solo 423 han recibido fondos concursables, lo que equivale al 15,87% de todos los proyectos presentados. Dirigentes de asociaciones, cineastas y productores, a lo largo de los años se han manifestado, exigiendo el incremento del monto de los fondos concursables y una repartición más equitativa del mismo, con el fin de que más proyectos resulten beneficiados.

La presión ejercida hacia el Gobierno para crear políticas favorables en el ámbito audiovisual en nuestro país, ha dado algunos resultados como las reformas a la Ley de Fomento Productivo o el Decreto N° 829 de la Ley Orgánica de Cultura, los cuales establecen la tarifa 0% del IVA para actividades que realizan las empresas productoras audiovisuales, y la devolución del 50% del IVA en los servicios adicionales que contratan estas empresas.

Lo que tienen en común países de la región como Argentina, Chile o Colombia, galardonados internacionalmente en el ámbito cinematográfico, son que sus políticas públicas culturales permiten a directores, productores y cineastas tener un apoyo económico sólido para realizar un trabajo de calidad.

Asimismo, la empresa privada recibe incentivos fiscales si deciden financiar parte de algún proyecto audiovisual.

El cine transformado en industria puede llegar a ser un pilar de la economía de un país, lo que podría significar un ´salvavidas´ en tiempos de crisis.

OBJETIVOS

GENERAL

- Exponer el entorno económico y legal en el cuál los cineastas ecuatorianos se desenvuelven al momento de financiar sus películas.

ESPECÍFICOS

- Determinar si el presupuesto asignado para el Fondo de Fomento al Cine es realmente suficiente para apoyar a los proyectos audiovisuales que se postulan al concurso público.
- Definir la importancia de las políticas públicas enfocadas al beneficio del sector cinematográfico.
- Demostrar la estabilidad financiera que puede aportar la economía naranja a un país durante una crisis económica.

DESARROLLO

LUCES, CÁMARA Y... ¿EL PRESUPUESTO?

Del 2009 al 2018, en Ecuador, un total de 2665 proyectos audiovisuales han postulado para llevarse algún incentivo económico por parte del Gobierno; de los cuales solo el 15,87% lo ha conseguido.

Hasta el Minuto Final, Luis Avilés, esperó con ansias que su largometraje fuera uno de los beneficiados por el Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA), que cada año otorga incentivos económicos a diversos proyectos audiovisuales nacionales.

La realidad golpeó fuerte a este cineasta guayaquileño de 30 años, cuando se enteró que su idea de filmar una película únicamente con drones, la primera en el mundo, ni siquiera clasificó.

Después de la noticia a Luis no le tocó más que trabajar sin cesar para llevar a cabo su sueño “Invertí mis ahorros de toda la vida; varias personas me prestaron dinero; el personal cobró el mínimo y algunas empresas me ayudaron con canje”. Así fue cómo su película, Minuto Final, llegó a las salas de cine en agosto del 2018, luego de casi cuatro años de arduo esfuerzo. Según Luis, si hubiera recibido apoyo del Gobierno este proyecto se habría estrenado en la mitad del tiempo. A pesar de ello, en la cuarta edición del Festival Internacional de Cine de Guayaquil (FICG), ésta producción se llevó cuatro galardones: Mejor director, Mejor sonido, Mejor edición y Mejor película guayaquileña.

Luis es uno de los cientos de cineastas ecuatorianos que cada año postulan, en una de las diferentes categorías que hay en el concurso público para proyectos cinematográficos y audiovisuales. Según cifras del ICCA desde el 2009 hasta el 2018, un total de 2665 proyectos han postulado para llevarse algún incentivo económico y solo 423 de ellos resultaron ganadores; es decir el 15,87%. Esto significa que muchos de los cineastas que no ganan fondos concursables, deben ingeniárselas de alguna u otra manera para recaudar el dinero suficiente con el fin de realizar sus proyectos.

Para lograr su objetivo utilizan diversas fuentes económicas, ya sea el auspicio de la empresa privada, crowdfunding, préstamos a familiares o coproducciones.

No se puede negar que, en la última década, el cine ecuatoriano ha tomado un pequeño impulso hacia un futuro “prometedor”.

El primer empujón se dio en el 2006 cuando mediante la Ley de Fomento al Cine Nacional, ahora derogada, se creó el Consejo Nacional de Cinematografía (CNCINE) que funcionó desde el 2007 hasta diciembre de 2016, fecha en la que se expide la Ley Orgánica de Cultura; es entonces que el CNCINE se transforma en el Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA). Sin embargo, ninguna de estas dos instituciones ha logrado que la industria cinematográfica del país se convierta en uno de los pilares de la economía ecuatoriana.

En primera instancia, el Gobierno de Lenín Moreno declaró este sector como estratégico al incluirlo en las Reformas a la Ley de Fomento Productivo en agosto del 2018, en la cual se plantea la devolución del 50% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que pagan las empresas dedicadas a la producción audiovisual en gastos externos de desarrollo, preproducción y post producción en proyectos audiovisuales, televisivos y cinematográficos, por ejemplo: alquileres, catering, transporte, etc. No obstante, la reglamentación tomó alrededor de un año para que sea aprobada y que finalmente pueda ser ejecutada.

Además, en julio del 2019, se firmó el Decreto Ejecutivo N°829, amparado en la Ley Orgánica de Cultura, en el cual se establece un listado de diez servicios artísticos y culturales que tendrán una tarifa del 0% del IVA, entre ellos el sector audiovisual, para las actividades que netamente lleven a cabo las empresas como tal.

El decreto le ganó en tiempo a la reforma de la Ley de Fomento Productivo. Según Mario Vera, Coordinador General técnico del ICCA, el primer borrador del reglamento de la Ley debió ser aprobado hace varios meses, tras haberse trabajado en conjunto con el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Para Calé Rodríguez, presidente de la Asociación de Cineastas de Guayaquil, aún el proceso no está lo suficientemente claro. “No sabemos cómo ejecutarlo en una economía que se encuentra en una profunda crisis, en una caída libre.” Él también afirma que la repartición de los fondos concursables no es la más justa.

Hay 5 presas de pollo para 100 personas, obviamente se las llevan aquellos que están adelante, los mismos de siempre. Sería ideal que nos den 50 presas de pollo, repartidas en mesas diferentes, así todos tendrían la posibilidad de comer pollo en algún momento.

Por su parte, Vera señala que la institución busca apoyar a los proyectos que tengan el mayor potencial, sin importar que estos proyectos pertenezcan a personas que ya han ganado incentivos en años anteriores. “No vamos a castigar a alguien que hace bien su trabajo por una falsa democratización.”

Los montos asignados a cada categoría de los fondos concursables varían cada año, pues los representantes del ICCA calculan la media para la producción, el desarrollo y post producción de un proyecto cinematográfico en Ecuador; y dependiendo de eso hacen un análisis del mercado y dan luz verde para un monto mínimo y uno máximo en cada categoría. Luego, los jueces son los que deciden la cantidad de dinero que recibirá cada proyecto ganador.

¿Cuánto cuesta hacer cine en Ecuador?

Según Jan Vandierendock, Director Ejecutivo del ICCA, si un proyecto audiovisual está hecho con el fin de exhibirse en salas comerciales, la media aproximada se encuentra entre \$ 350.000 y \$ 500.000. Uno de los proyectos que recibió la mayor cantidad de fondos concursables en el 2018 fue *La piel pulpo* de Ana Cristina Barragán, en la categoría Producción-ficción, que ganó \$100.000, lo que no representaría ni la tercera parte de la media de presupuesto calculada.

De acuerdo a varios cineastas, la mayoría de las producciones se realizan con “micro presupuestos”, a no ser que sean apoyadas por grandes empresas privadas, lo que no suele ocurrir con mucha frecuencia.

Zoom internacional

Según la UNESCO, de los 111 países que tienen estrategias o planes de desarrollo, 96 han incluido en ellos referencias al aspecto cultural; entre ellos, Colombia, Brasil, Chile y Argentina, que han despuntado gracias a sus leyes que protegen a la cultura.

Representantes del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) en Argentina, recalcan que su país ha logrado destacar en el ámbito audiovisual porque se trata a esta industria como una política de Estado, lo cual les costó varios años para que los gobernantes entendieran su importancia.

Solo en el 2018, la industria audiovisual argentina alcanzó los 46 mil millones de pesos (1.033 millones seiscientos veinte mil dólares), esto según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC). Además, genera más de 34 mil empleos formales en el sector privado, y ofrece un abanico de posibilidades para el desarrollo de negocios relacionados.

Este país se ha convertido en un referente en la región por la calidad de sus filmes que son reconocidos y galardonados internacionalmente.

El INCAA también atribuye este logro a la educación impartida tanto a los realizadores audiovisuales, en las diversas escuelas; como a los espectadores que consumen cine nacional, en salas comerciales, festivales e incluso a través de plataformas digitales.

En Argentina la Ley de Cine que creó al INCAA lleva más de 50 años; en Ecuador se creó hace poco más de una década. Parece ser que el tiempo sí juega un papel importante para lograr convertir al cine en industria.

‘Salvavidas’ económico

El cine puede convertirse en un “salvavidas” dentro de una crisis, tal como lo hizo en Brasil en el año 2016. Mientras el Producto Interno Bruto (PIB) del país carioca caía en un 3,5%, el sector audiovisual registró un crecimiento de más del 10%.

Una manera en la que Ecuador puede llegar a resaltar dentro del cine latinoamericano es teniendo una buena racha de películas que logren llamar la atención tanto del público como de la crítica, éste es el pensamiento de Sebastián Cordero, uno de los directores ecuatorianos más reconocidos a nivel nacional e internacional.

El quiteño también señala que los cineastas necesitan tener retos ambiciosos y que el Estado debe tomar medidas al respecto. “Los fondos concursables se quedan cortos porque la cifra es pequeña en relación a la cantidad de proyectos y a los costos de producción”.

Implementar incentivos fiscales que permitan deducir impuestos a las empresas privadas que apoyan a proyectos audiovisuales, fue una de las soluciones más reiteradas por varios de los cineastas entrevistados. Este mecanismo que ha resultado exitoso en países como Colombia, México y Argentina abriría las puertas a que películas de distintos géneros y presupuestos salgan realmente beneficiadas.

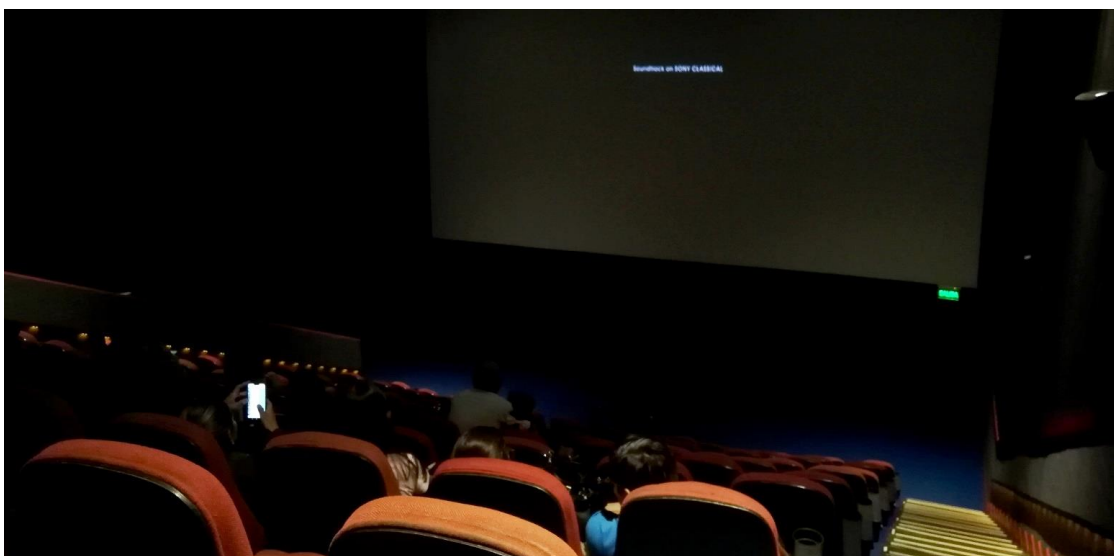
Flashforward, un vistazo hacia el futuro

El ICCA en los próximos años aspira no solo a dar dinero a las producciones; sino a crear un espacio legal tributario en el que la gente del sector pueda trabajar sin ningún inconveniente. La tarifa del 0% del IVA al sector audiovisual y a otros 9 sectores culturales, significa un gran avance en el reconocimiento de la importancia de la economía naranja en el país.

No obstante, le llevó más de 10 años al Gobierno darse cuenta de ello, solo queda esperar que éste sea el primer paso de un recorrido continuo hacia una industria cinematográfica estable y creciente en Ecuador.



La Cinemateca Nacional guarda en su archivo fílmico más de 4.000 audiovisuales ecuatorianos.



Una película extranjera suele estar en las salas de cine alrededor de 8 semanas; mientras que un largometraje ecuatoriano, se exhibe comercialmente aproximadamente 4 semanas.



Se tiene previsto que los resultados de las actuales leyes y decretos que apoyan al cine ecuatoriano se vean reflejados en un mínimo de 10 años.

DESTACADO 1

Michelle Prendes

Actriz y productora

La dama tapada (2018)

“Para el ICCA es discutible que películas de otros géneros sean consideradas como proyectos que necesiten fondos concursables; sin embargo, para crear industria es necesario explorar otros géneros aparte del drama, temas sociales o documentales.”

Ernesto Yturralde

Director

Siguiente Round (2018)

Ganador fondos ICCA en “Post Producción” y “Promoción y Distribución”

“Uno de los requisitos del ICCA cuando se ganan fondos concursables de Distribución es estrenar en salas de cine comerciales, muchos estrenan por cumplir el contrato; pero no le meten publicidad porque ese no es su objetivo. Algunos proyectos audiovisuales no son productos comerciales. Si son películas de festivales bacán, que vayan a los festivales, pero no estrenen comercialmente porque no atraen al público.”

Jeff Karram

Productor Ejecutivo Levector

From Core to Sun (2018)

“La visión de un proyecto siempre debe tener una mirada internacional, si solo está enfocado a un mercado local hasta los números no funcionan. Las distribuidoras internacionales son clave para dar a conocer los proyectos ecuatorianos, allá es donde se debe apuntar.”

DESTACADO 2

Tips para conseguir fondos

- Aterrizar el guion a la realidad.
- Hacer que el proyecto sea rentable.
- Hacer un presupuesto honesto (No inflar ni disminuir los números).
- Armar una carpeta con todos los requisitos. (Si se quiere acceder a fondos públicos)
- Crear una estrategia dependiendo la plataforma a la que va dirigido. (Festival, cine, web)
- Elaborar un teaser (Mostrar el discurso audiovisual del proyecto, de qué manera quedaría el producto final)

Leticia Becilla

Productora audiovisual y Máster de Admin. de Empresas de la UCSG

Docente de la UTB

DESTACADO 3

Políticas públicas

Convertirse en un país de relevancia cultural es una tarea que compete varias aristas. La UNESCO en su informe Re | Pensar las políticas culturales – Creatividad para el Desarrollo (2018), hace énfasis en que las políticas culturales innovadoras aplicadas a nivel regional y local tienen resultados positivos a mayor escala en la gobernanza cultural. Por ello, menciona ciertos aspectos clave para que las naciones puedan llegar a ese objetivo.

- Participación de diversos organismos gubernamentales en la elaboración de políticas culturales nacionales orientadas a promover la creación, producción y distribución de bienes y servicios culturales; así como también el fácil acceso a los mismos.

- Tratados y acuerdos jurídicos internacionales, especialmente en materia de comercio, que busquen apoyar la protección y promoción de la diversidad de expresiones culturales.

La inconsistencia dinámica es uno de los puntos que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) resalta como la falla más común en los Estados. Ésta se refiere a situaciones en las cuales se necesita un programa de política pública que perdure en el tiempo, pero por algún motivo, por lo general debido al cambio de autoridades, hay modificaciones radicales en la dirección de la política. Este caso lo ha vivido Ecuador, ya que tan solo en la última década, 8 personas diferentes han estado al frente del Ministerio de Cultura.

DESTACADO 4

El 50% de las películas ecuatorianas más taquilleras de los últimos 10 años ni siquiera lograron recuperar el presupuesto invertido en la realización del largometraje.

DESTACADO 5

Calé Rodríguez

Presidente de la Asociación de cineastas de Guayaquil

En toda la región latinoamericana del 3 al 5% del PIB corresponde al sector naranja donde está el cine. Actualmente Ecuador genera menos de mil millones de dólares al año, cuando debería estar generando 3 mil millones.

CONCLUSIONES

- En Ecuador, el presupuesto asignado para el Fondo de Fomento al Cine resulta insuficiente para la cantidad de proyectos que se postulan cada año al concurso público para proyectos cinematográficos y audiovisuales.
- Las políticas públicas enfocadas en la cultura, específicamente al ámbito cinematográfico, son clave para crear espacios legales que sean seguros y estables. Esto permitiría el crecimiento y fortalecimiento del sector.
- La economía naranja, a la cual pertenece el sector audiovisual, si es priorizada por las autoridades puede convertirse en parte fundamental de la sustentación de un país en tiempos de crisis económicas; ya que genera plazas de empleo y aporta un porcentaje considerable al PIB.

RECOMENDACIONES

- El Estado Ecuatoriano debe considerar el aumento del presupuesto para el Fondo de Fomento al Cine; además de un estudio que permita la repartición adecuada del mismo, con el fin de que un mayor número de proyectos puedan resultar beneficiados con un incentivo económico.
- Se deben agilizar los procesos legales y la creación de reglamentos que permiten poner en práctica las leyes y decretos aprobados por el Estado, los cuales favorecen a los productores audiovisuales.
- Es importante continuar con la creación de leyes, decretos y ordenanzas que brinden beneficios e incentivos fiscales al apoyar en la realización de películas nacionales. Con el tiempo, los productores e inversionistas tendrán un mayor interés en el sector audiovisual y consecuentemente se desarrollará una industria cinematográfica en el país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A tus espaldas, película nacional más esperada en 2011. (21 de febrero de 2011). *La Hora*. Obtenido de <https://lahora.com.ec/noticia/1101098270/a-tus-espaldas-pelcula-nacional-ms-esperada-en-2011>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *Economía Naranja-Innovaciones que no sabías que eran de América latina y el Caribe*.
- Cine ecuatoriano: ¿a fojas cero? (16 de enero de 2019). *Plan V*. Obtenido de <https://www.planv.com.ec/culturas/cine/cine-ecuatoriano-fojas-cero>
- Criollo, F. (5 de febrero de 2019). USD 1,5 millones se entregarán para el fomento del cine en Ecuador. *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/tendencias/fomento-cine-ecuador-fondos-concurso.html>
- Cuando me toque a mí", una forma distinta de ver la muerte. (21 de enero de 2008). Obtenido de http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/ecuadorinmediato_noticias--70123
- En el nombre de la hija, un estreno nacional. (31 de agosto de 2011). *La Hora*. Obtenido de <https://lahora.com.ec/noticia/1101197253/en-el-nombre-de-la-hija-un-estreno-nacional>
- Flores, G. (30 de julio de 2019). 10 servicios culturales gravarán IVA con tarifa cero en Ecuador. *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/tendencias/servicios-culturales-gravaran-tarifa-iva.html>
- Instituto de cine y creación audiovisual. (2018). *Base de beneficiarios fondos concursables 2007- 2018*.
- Instituto de Cine y Creación Audiovisual. (22 de noviembre de 2018). *Instituto de Cine y Creación Audiovisual*. Obtenido de <http://www.cineyaudiovisual.gob.ec/ganadores-convcatoria-icca-2018/>
- Instituto de cine y creación audiovisual. (2018). *Número de espectadores y taquilla de películas ecuatorianas en salas de cine comercial 2018*. Quito.
- Instituto de cine y creación audiovisual. (2018). *Postulantes por categorías*

2009- 2018.

Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales. (2018). *OAVA | INFORME ANUAL 2018*. Argentina. Obtenido de <http://www.incaa.gov.ar/oava-informe-anual-2018>

La nueva generación del cine ecuatoriano. (21 de octubre de 2012). *El Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/tele/1/la-nueva-generacion-del-cine-ecuatoriano>

La película 'Prometeo Deportado' se estrenará en octubre. (8 de septiembre de 2010). *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/tendencias/entretenimiento/pelicula-prometeo-deportado-estrenara-octubre.html>

Ley N° 309, Registro Oficial, Asamblea Nacional República del Ecuador. (21 de agosto de 2018).

Ley N° 913, Registro Oficial, Órgano del Gobierno del Ecuador. (30 de diciembre de 30 diciembre 2016). Quito, Ecuador.

MORAES, C. (6 de enero de 2017). El cine y las producciones brasileñas dan la espalda a la crisis. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/cultura/2017/01/05/actualidad/1483654660_439512.html

Padrón, J. M. (30 de septiembre de 2015). *Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*. Obtenido de <https://www.unicen.edu.ar/content/casi-120-a%C3%B1os-de-historia%E2%80%A6-el-cine-en-la-argentina-1896-2015>

Piza, M. A. (21 de agosto de 2016). Con alas pa' volar despegó alto hacia otro tipo de cine hecho en Ecuador. *El Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/espectaculos/1/con-alas-pa-volar-despega-alto-hacia-otro-tipo-de-cine-hecho-en-ecuador>

Premios Oscar Latinos. (s.f.). Obtenido de <https://premiososcarlatinos.wordpress.com/premios-oscar-por-pais/>

UNESCO. (2018). *Re | Pensar las políticas culturales – Creatividad para el Desarrollo*.

Ya en cines, "Pescador". (30 de marzo de 2012). *El Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/ya-en-cines->

pescador

ANEXOS

ENTREVISTAS



Entrevista a Luis Avilés



Entrevista a Ernesto Yturralde

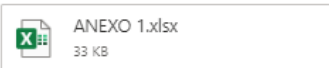


Entrevista a Michelle Prendes



Entrevista a Jeff Karram CORREOS

Re: INFORMACIÓN PELÍCULAS ECUATORIANAS



2 attachments (87 KB) Download all Save all to OneDrive

Estimada Ariana González:

Recibe un cordial saludo. Revisando su petición, es necesario explicar lo siguiente, mediante Ley de Fomento al Cine Nacional, ahora derogada, se creó el Consejo Nacional de Cinematografía (CNCINE) en el 2006 e inició sus operaciones en el 2007 hasta diciembre de 2016, fecha en la que se expide la Ley Orgánica de Cultura, y se transforma el CNCINE en el Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA).

En este contexto, informo que contamos con datos referenciales de las películas estrenadas y sus espectadores desde el 2007 hasta el 2016, que corresponden a la gestión del ex CNCINE.

A partir del 2017, se cuenta con información validada de los estrenos de películas ecuatorianas. Es importante señalar para que sea incluido en el análisis que los datos del 2018 tienen corte al **25 de octubre** de 2018, en este sentido hay estrenos de películas que a la fecha del reporte estaban en su primera semana.

Con estas observaciones remito la información solicitada.

Atentamente,

IVETTE RODRIGUEZ
DIRECTORA
DE CONTROL TÉCNICO

@Audiovisual_EC

Reina Victoria N21-35 y Jorge Washington
Ed. Aranjuez piso 7
Quito, Ecuador


Correo con información del Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA)

[Reply](#) | [Delete](#) | [Archive](#) | [Junk](#) | [Move to](#) | [Categorize](#) | ...

Re: Solicitud de información- Concurso público para proyectos cinematográficos y audiovisuales



 Ivette Michele Rodriguez Moreno <ivette.rodriguez@ciney audiovisual.gob.ec>
 ↶ ↷ →

Wed 6/19/2019 9:34 AM
 You; Monica Elizabeth Loyola Gavilanes; Mario Vera







Base de Beneficiarios 2007-2...
82 KB



Estrenos películas ecuatorian...
90 KB



Postulantes por Categoría 20...
16 KB

 4 attachments (220 KB)
 [Download all](#)
[Save all to OneDrive](#)

Correo con información del Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA)


Re: Solicitud -Permiso Fotos

Estimada Ariana,

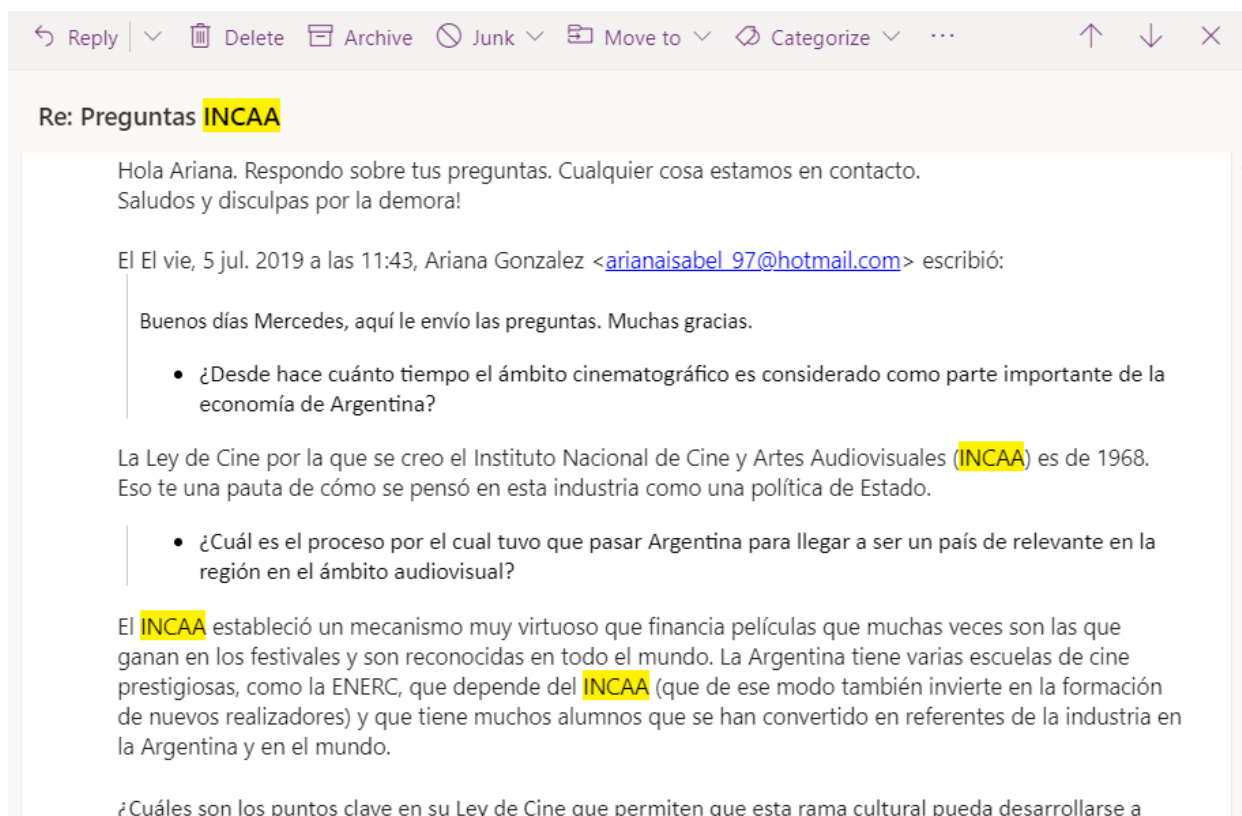
Gracias por comunicarte con nosotros. Tienes permiso para tomar fotos de las instalaciones de la **Cinemateca**.

Saludos cordiales,

Diego Coral López
DIRECTOR **CINEMATECA NACIONAL ULISES ESTRELLA**
DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN"
 2221006 Ext. 111/12/13 - 0998822348
www.cinematecanacionalce.com
 mail: gestion.cinematecanacional@gmail.com

El jue., 11 de jul. de 2019 a la(s) 14:37, Ariana Gonzalez (arianaisabel_97@hotmail.com) escribió:
 Buenas tardes, le saluda Ariana González, estudiante de Comunicación Social de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Me dirijo a usted con el fin de solicitar permiso para tomar fotos dentro de la **Cinemateca** Nacional, pues me encuentro realizando mi trabajo de titulación sobre cine ecuatoriano y quisiera poder graficarlo con algunas  y los discos que se encuentran guardados en esta institución.

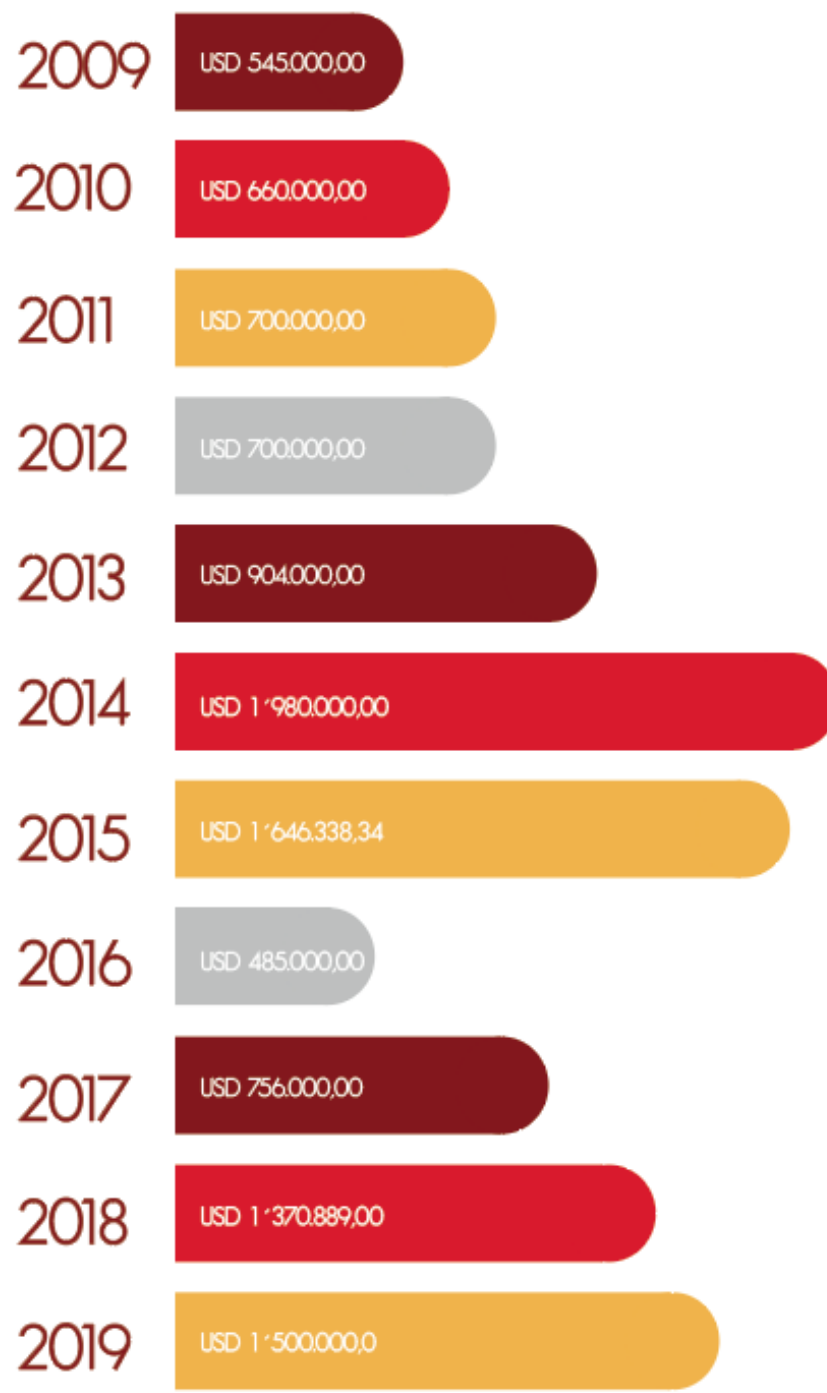
Permiso solicitado para tomar fotos dentro de la Cinemateca Nacional



Entrevista del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)

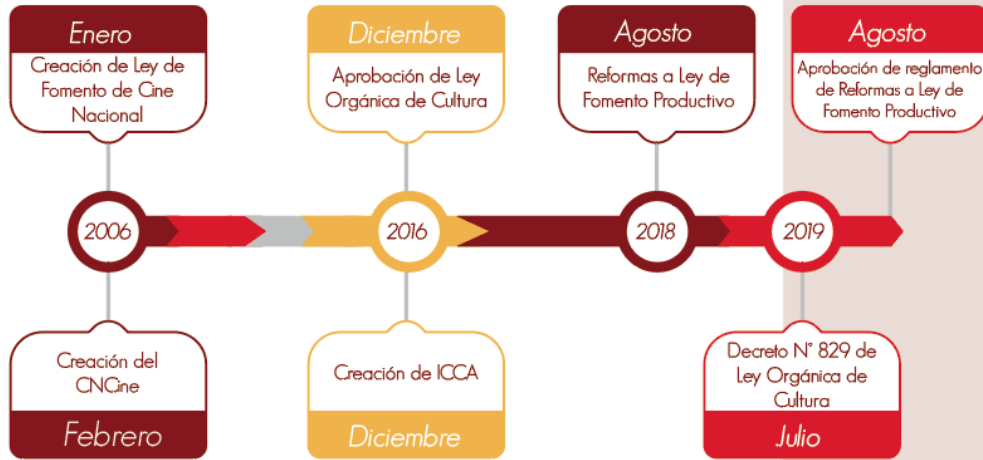
INFOGRAFÍAS

PRESUPUESTO QUE HA RECIBIDO EL
INSTITUTO DE CINE Y CREACIÓN AUDIOVISUAL (ICGA)
*FUENTE ARCHIVO INSTITUCIONAL ICGA



LEYES Y DECRETOS

- * CONSEJO NACIONAL DE CINEMATOGRAFÍA (CNCine)
- * INSTITUTO DE CINE Y CREACIÓN AUDIOVISUAL (ICCA)





DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **González Palma, Ariana Isabel**, con C.C: # **092172267-4** autora del **componente práctico del examen complejo: Luces, cámara y.... ¿el presupuesto?** previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 09 de septiembre de 2019

f. _____

Nombre: González Palma, Ariana Isabel
C.C: 092172267-4



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Luces, cámara y... ¿el presupuesto?		
AUTOR(ES)	Ariana Isabel González Palma		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lcda. Ma. Auxiliadora León Molina, Ph.D		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
CARRERA:	Comunicación Social		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Comunicación Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	9 de septiembre de 2019	No. PÁGINAS:	DE 35
ÁREAS TEMÁTICAS:	Presupuesto, cine, financiamiento		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	<i>Industria cinematográfica, proyectos audiovisuales, financiamiento, Ecuador.</i>		
<p>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): Durante la última década, el número de películas ecuatorianas ha crecido considerablemente, no así los incentivos económicos que recibe el Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA), los cuales han subido y bajado cada año. Esto ha provocado que de 2665 proyectos audiovisuales que se han postulado en las diversas categorías del concurso público, solo el 15,87% haya logrado acceder a una ayuda financiera por parte del Gobierno. Este trabajo expone lo complejo que puede resultar para productores, directores y cineastas hacer cine en Ecuador; también indagará en el espacio legal actual en el que se desenvuelven, es decir, leyes y decretos que apoyan al sector audiovisual. Además, se hará un análisis sobre la importancia que ha tenido el desarrollo de este sector en otros países de la región como Argentina y Brasil. Por último, se identificarán las ventajas económicas que traería la creación de una industria cinematográfica en Ecuador.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono:+593-81067371	E-mail: arianaisabel_97@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: María Auxiliadora León Molina		
	Teléfono: 380 4600 ext 1411		
	E-mail: maria.leon10 @cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			